

COLOMBIA, EL PARADIGMA DE LA TRANSFORMACIÓN POLÍTICA DE 1930 A 1946

La política inconclusa de “la revolución en marcha” en la República Liberal

COLOMBIA, THE PARADIGM OF POLITICAL TRANSFORMATION FROM 1930 TO 1946

Óscar Fernando Martínez Herrera*

Fundación Universitaria del Área Andina, Colombia

Recibido: 23 de enero de 2013 - Aprobado: 30 de abril de 2013

Forma de citar este artículo en APA:

Martínez Herrera, Ó. F. (julio-diciembre, 2013). Colombia, el paradigma de la transformación política de 1930 a 1946. La política inconclusa de “la revolución en marcha” en la República Liberal. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(2), 336-347.

Resumen

El artículo busca abordar las transformaciones políticas nacionales en el marco de la denominada “República liberal” tanto desde las perspectivas ideológicas emergentes en el seno del liberalismo radical, como desde los planteamientos moderados del liberalismo tradicional. Se plantea una reflexión histórica sobre el rol del liberalismo en la génesis de las políticas proteccionistas de la sociedad colombiana, su influencia por políticas extranjeras y el desarrollo de este proyecto bajo el modelo de modernización nacional.

Palabras clave:

Ideología, política, modernización, proteccionismo, república liberal.

Abstract

This article focuses on the national political transformation in the so-called “liberal republic” from the perspectives of the emergent ideologies at the heart of the radical liberalism, as well as the moderate principles of the traditional liberalism. There is a historical reflection on the role of liberalism at the start of the protectionist policies in the Colombian society, how they were influenced by foreign policies and the development of this project within the model of national modernization.

Keywords:

Ideology, politics, modernization, protectionism, state, liberal, nation, development.

* Antropólogo. Magíster en territorio, conflicto y cultura. Docente-investigador de la Fundación Universitaria del Área Andina. E-mail: sum@colombia.com

Introducción

“el deber del hombre de Estado de efectuar por medios pacíficos y constitucionales todo lo que haría una revolución”.

Alfonso López Pumarejo

Los años 30 en Colombia demarcan una profunda transformación en las relaciones políticas y los proyectos ideológicos tradicionales en el país, rompiendo con una fuerte hegemonía del partido conservador y las formas políticas convencionales provenientes del proceso de “Regeneración” del siglo anterior. En este periodo nace la denominada “República Liberal” en la cual los Liberales asumen el poder nacional durante cuatro periodos consecutivos e intentan re-estructurar el Estado bajo una figura de modernización y proteccionismo que está en auge en los EE.UU.

Aunque el proyecto liberal emerge con una gran respaldo de las diferentes corrientes de las toldas partidistas en busca de retornar al poder después de tantos años de hegemonía conservadora, este proceso empieza a resquebrajarse al encontrar una fuerte contradicción entre los intereses de la élite tradicional liberal de corte moderada y el naciente liderazgo de jóvenes liberales de naturaleza más radical. Estas dos posiciones empiezan a fracturar la unidad ideológica del partido y a truncar el ideal de un proyecto político unificado en sus periodos de gobierno.

En el marco de esta tensión al interior del partido, surge el proyecto emprendido por López Pumarejo en su primer periodo de gobierno bajo el nombre de “la revolución en marcha”, que planteaba algunos elementos estructurales de la transformación política del Estado, la renovación de las instituciones públicas y el reordenamiento territorial con fines sociales, como parte de la política de la modernización nacional.

Fue así como reconocemos la importancia de abordar de manera retrospectiva, tanto los inicios del proyecto emprendido por López Pumarejo en el seno de la “República liberal” inaugurada por Olaya, como el desarrollo de esta política en el marco de las profundas transformaciones del periodo de 1934 y su posterior declive en los últimos periodos liberales hasta 1946. Esta experiencia histórica vale la pena analizarla y estudiarla como parte trascendental en la configuración de nuestra nación y el desarrollo de la institucionalidad política en los últimos años.

El albor de una época de crisis

Inicialmente debemos reconocer que los procesos de violencia en Colombia han terminado siendo conflictos cíclicos, que parten de problemas estructurales de la sociedad y al no ser resueltos se replican por diversos periodos de tiempo, bajo otras banderas. La violencia nacional, ha tenido pro-

blemáticas estructurales desde épocas de la colonia, donde la tenencia y explotación de la tierra han sido motivos suficientes para potencializar conflictos de obtención y perpetuación del poder. No obstante, múltiples manifestaciones de la autoridad a lo largo de la historia de Colombia han intentado experimentar formas de construcción de nación bajo premisas de inclusión y bienestar social, desde la época de los comuneros, pasando por la independencia y los procesos de participación social moderna.

Procesos de organización política como el levantamiento comunero o dinámicas de transformación institucional como la independencia misma, han dado cuenta de diferentes iniciativas de cambio de las lógicas de poder en el país, donde la inclusión social buscó abrirse paso por un periodo de tiempo a la imposición jerárquica de los poderes tradicionales. Sin embargo, estas expresiones de naturaleza violenta, lograron reivindicaciones parciales, la consolidación de una clase política tradicional ha disminuido el ímpetu de transformación social estructural de dichos procesos.

La década del 30 en Colombia no ha sido ajena a esta realidad; se empieza por reconocer un primer antecedente que le da la bienvenida a este período y es la denominada “Masacre de las bananeras”, donde se desarrolla uno de los episodios violentos más renombrados en el siglo pasado, según menciona Archila (1999). Bajo el auspicio de una multinacional extranjera, la United Fruit Company, el gobierno nacional, a la cabeza de Miguel Abadía Méndez, ordenó al general Carlos Cortés Vargas ejecutar una masacre indiscriminada contra más de 10.000 trabajadores de la compañía que participaban en una huelga en contra de las difíciles condiciones laborales de la zona; nunca hubo claridad según Archila (1999) sobre la cantidad de muertos, pero es indiscutible el legado de represión masiva en contra de los trabajadores en dicho episodio.

A pesar de ser las fuerzas militares colombianas quienes asumieron la responsabilidad por dicha masacre, este episodio generó el repudio nacional desde diferentes esferas de la sociedad. Medios de gran influencia en el acontecer político de Colombia como *El Tiempo* (1928) describieron la masacre así:

No es apropiado todavía llamar revolución, así con esa palabra trascendental que alude al intento de toma del poder con la violencia, el movimiento de las masas borrascosas del Magdalena. Hay una huelga convertida en revuelta, en una revuelta desastrosa que nosotros no podemos, demás está decirlo, aprobar explícita o implícitamente y cuyos incidentes, escenas, y complicaciones perjudican ante los espectadores importantes de esta lucha sangrienta la causa justa de los obreros, el nombre del gobierno, el prestigio que debe ser intocable de las armas de la república, y acaso, desgraciadamente, los más altos intereses del país. Desatada la violencia no es discutible la necesidad de restablecer el orden, y el gobierno principalmente es el llamado a realizar esa tarea. Pero resta averiguar si no hay medidas preferibles y más eficaces que las de dedicar la mitad del ejército de la República a la matanza de trabajadores colombianos a quienes, durante la huelga mantenida hasta hace poco en perfecto orden, hizo exaltar y enfurecer la presencia provocadora de las tropas movilizadas, la sustitución de funcionarios civiles por militares, la certidumbre larga, dolorosamente fundamentada de que la United Fruit Company tiene corrompida y dominada la organización del Estado en el departamento y la mayoría de los estamentos sociales directivos (...). (7 de diciembre).

Es así como la década del 30 empieza con una gran controversia nacional suscitada por el episodio de la masacre de las bananeras. La opinión pública, capitaneada por un sector del liberalismo y bajo la tutela de Jorge Eliécer Gaitán, generalizó su repudio ante dicha situación y cuestionó de forma directa el papel del Estado ante la injerencia extranjera. Pero fuerzas reaccionarias del Gobierno, auspiciadas por un amplio sector del conservadurismo sostuvieron un fuerte debate sobre la necesidad de políticas de represión ante la amenaza naciente de fuerzas sociales y comunitarias influenciadas por ideologías comunistas.

Esta clase de debates y confrontaciones políticas evidenciaban aparentemente fuertes fisuras de poder en las élites dominantes, las direcciones de los dos partidos políticos representativos de la época, el Liberal y el Conservador, se confrontaban permanentemente en álgidas discusiones políticas, aunque en muchas ocasiones estas confrontaciones fueron más discursivas y superficiales, que estructurales. En las coyunturas políticas de la época, ambos partidos alternaban posturas de acuerdo más a los criterios personales o intereses económicos de sus dirigentes, que a la realidad de sus posturas ideológicas. Es por esta razón que la confrontación política no pasaba del plano enunciativo en los estrados públicos, puesto que siempre terminaba predominando la defensa de la ideología conservadora y eclesiástica imperante en la época.

El retorno político liberal y el proyecto de modernización nacional

El gobierno del 1930, a la cabeza de Enrique Olaya Herrera marca el retorno de los liberales al poder después de 45 años de hegemonía conservadora. Es precisamente en este período donde nace la denominada “República Liberal”¹, concepto acuñado por algunos historiadores, donde se explica la secuencialidad en el poder de los liberales desde 1930 hasta 1946 bajo un proyecto de modernización de las estructuras políticas y económicas del país. Este regreso de los liberales al poder se anunciaba como un esperado giro hacia una política de índole más social y con visos más democráticos, debido que al interior del mismo liberalismo se daba una profunda discusión entre una vertiente tradicional o moderada del liberalismo y una corriente más joven que impulsaba una modernización de los principios liberales, Carlos Omar Rodríguez (2008) lo enuncia como

En el caso de Colombia, en el seno del Partido Liberal, venía gestándose una nueva tendencia de jóvenes radicales con pretensiones de transformar la realidad del país. Esa corriente se forma bajo el influjo de tendencias como el aprismo, el nacionalismo-anticlerical mexicano y propugnan por un socialismo-democrático. Estos jóvenes liberales confrontarían con los liberales tradicionales por el curso de las políticas que este partido realizaría desde el inicio de la República Liberal en 1930. (p. 2).

¹ Época que empieza en 1930 con el gobierno de Enrique Olaya Herrera y tiene su punto cúspide con el primer mandato de Alfonso López Pumarejo en 1934, terminando en el período de Alberto Lleras Camargo en 1945.

Mas este discurso no logró cristalizarse de forma clara en el gobierno de Olaya Herrera, debido, por un lado, a la fuerte oposición “conservadora”² que regía la política nacional y, por otro lado, como consecuencia de las múltiples problemáticas que tuvo que enfrentar Olaya Herrera en su mandato.

El gobierno de Olaya Herrera se enfrentó a múltiples inconvenientes que harían que su propuesta política, aunque tuviera nobles intenciones de transformación social, finalmente no fuera más que una extensión social del ideario conservador. Existieron múltiples causalidades que provocaron el desfase del gobierno de Olaya Herrera, sin embargo, dentro de las dificultades más relevantes de su periodo presidencial, estuvo un clima creciente de agitación social y descontento popular como consecuencia del episodio de las bananeras y las difíciles condiciones laborales y sociales de amplias franjas de población, la tensión de una confrontación armada con un país vecino, Perú, y el impacto negativo para Colombia como consecuencia de la crisis económica mundial derivada de la recesión norteamericana.

Dichos factores incidieron de forma directa para generar un clima de contingencia más que de transformación, lo que para algunos historiadores se convertiría en un estado de transición entre una histórica ortodoxa hegemonía conservadora a un estado conservador democrático. Carlos Omar Rodríguez (2008) refiriéndose a esta etapa describe el gobierno de Olaya Herrera como un gobierno que, “implementa reformas moderadas dirigidas a solventar la crisis, sin afectar los fundamentos del sistema”.

Este panorama, en cierto modo influyó en la frustrada revolución liberal que promulgó Olaya Herrera en su campaña, logró generar algunos avances no estructurales, pero sí significativos en el panorama político nacional, ya que fue desde este período se abre incipientemente el camino a las futuras reformas de la denominada modernización del Estado.

Entre los factores de mayor incidencia para esta denominada apertura política de Olaya Herrera, influyó de manera directa el cambio de postura norteamericana alrededor de la injerencia en los países extranjeros, ya que el apelado intervencionismo por coerción practicado por EE.UU en América del Sur, fue reemplazado por la doctrina del “buen vecino” promulgada por Franklin Roosevelt, quien expresaba una postura liberal mesurada a través de una ideología proteccionista e intervencionista, la cual adoptó de forma explícita el presidente Olaya Herrera. Tal como lo expresa Stephen Randall (1977):

² Entendiendo el concepto de “conservador”, no ligado a la estructura político representativa de un partido, sino desde la idea del conservadurismo, como ideología imperante en el Estado-Nación.

Enrique Olaya Herrera fue amigo de los norteamericanos mucho antes de llegar a la presidencia, como lo fue también su sucesor Alfonso López Pumarejo, y el sucesor de López, Eduardo Santos, quienes adoptaron la política del buen vecino preconizada por Roosevelt, ocupándose de que Colombia se convirtiera en uno de los más firmes aliados hemisféricos de Estados Unidos. Por otra parte el hecho de que ambas repúblicas fueran dirigidas por personas de filosofía liberal, partidarios de la democracia, la libertad económica, la interdependencia global, el crecimiento económico y el desarrollo según el modelo capitalista hizo que las cálidas relaciones entre ambas naciones resultaran algo natural. (p. 356).

En tal sentido podríamos ver entonces cómo las políticas de Olaya Herrera, no fueron una reforma causal de la política Colombiana, fue un intento discursivo por abrir el debate alrededor de la postura del naciente liberalismo radical, que de hecho en su quehacer práctico no pasó la frontera de la aplicación superficial de algunos decretos. La política intervencionista ya como una postura ideológica del liberalismo se evidencia de forma explícita no en el gobierno de Olaya Herrera, sino en el de su sucesor, el presidente Alfonso López Pumarejo. Daniel Pécaut (2001) enuncia el sofisma de las reformas de Olaya como un falso orden de cambio y lo describe como un mandatario más cercano a posturas ortodoxas conservadoras, que al mismo liberalismo

Nada permite ver este tipo de intervencionismo hasta 1934. La política preconizada por el gobierno de Olaya Herrera se inspira, por el contrario como lo hemos constatado, en el interés de regresar lo más pronto posible al modelo de desarrollo anterior y acepta, para lograrlo, concesiones superiores a las otorgadas por el régimen conservador. (p. 225).

La transformación perpetua de la “revolución en marcha”

Ya es en el gobierno de Alfonso López Pumarejo donde se empiezan a dar un sinnúmero de procesos de transformaciones sociales y políticas que buscaban darle vía libre a posturas liberales democráticas inspiradas en el intervencionismo estatal de regulación pública, propuesto por John Keynes en Estados Unidos. Dicha posición pretendía que el Estado garantizara unas condiciones mínimas de bienestar y subsistencia digna para el grueso de la población, tanto en el campo como en las ciudades, además promulgaba por un papel protagónico del Estado en el desarrollo de las fuerzas productivas del país, incentivando una democratización de la economía, bajo una regulación y protección estatal.

Esta adaptación política de López Pumarejo adquirió cada vez una connotación más progresista al interior del partido liberal y conllevó a un distanciamiento profundo entre las posturas de Olaya Herrera y la visión política de López Pumarejo. El liberalismo de forma explícita y pública empezó a denotar sus contradicciones y personajes tan relevantes en la historia de Colombia como Jorge Eliécer Gaitán empiezan a nutrirse de dichas fricciones para configurar una postura política de índole más social y democrático. Es López Pumarejo uno de los precursores de dicha transformación política que no sólo impactaría al partido liberal sino que además daría una nueva visión sobre la modernización del Estado. Como lo plantea Benjamín Ardila (2005):

Para avanzar en las reformas profundas, en un país atrasado y dependiente, era necesaria una ideología de cambio. El liberalismo podía aportarla, pero a través de su sector progresista. Olaya era hombre de tradición. López era la revolución, ordenada pero progresista. (p. 4).

Alfonso López Pumarejo empieza su mandato bajo la consigna de “la revolución en marcha”, una propuesta de gobierno que bajo las banderas del denominado liberalismo radical ponía en el escenario político nacional diversas reformas de democratización pública en esferas sociales, políticas y económicas. La discusión en el seno del liberalismo era sobre la construcción de un modelo de sociedad ligado a la ideología y raíces de la moral liberal tradicional, donde el interés económico era mediado por un grado de bienestar social para el grueso de la sociedad, tal como lo plantea Florentino González (1981):

Ser liberal quiere decir profesar los principios liberales, querer la mejora de la condición social y política de los hombres bajo las instituciones que aseguren la libertad civil y política, la libertad industrial y mercantil, la difusión de las luces y la utilización y el mejoramiento de la situación del hombre sobre la tierra. (p. 19).

Estas reformas propuestas que fueron abanderadas por López Pumarejo, tuvieron una fuerte oposición por parte de los sectores conservadores y liberales más ortodoxos, que veían en la política de López una creciente amenaza para los intereses del capital extranjero y las élites tradicionales en Colombia.

López Pumarejo empieza a concebir la idea de un nuevo sistema político, a través de la reestructuración del modelo económico, de la función social del Estado y de una visión laica de la educación. Estos tres factores se convierten en pilares fundamentales de las reformas de López, integrando un modelo de sociedad con el naciente discurso del desarrollo y del bienestar colectivo, con prácticas sociales más democráticas, dando paso a sectores burgueses emergentes e impulsando una nueva clase media como actores importantes en el desarrollo integral de la sociedad colombiana. Esta visión reformista intenta construir un modelo de Estado donde el autoritarismo, la elitización y la coerción política conservadora, sea reemplazada por una política de revolución pacífica, que bajo la denominación de “revolución en marcha” diera una apertura ideológica y social con banderas más democráticas.

Ardila (2005) sistematiza estas reformas en:

- **Propiedad:** garantiza la propiedad privada como una función social que implica obligaciones.
- **Intervención del Estado:** dispuso que este pudiera intervenir por medio de leyes en la explotación de las industrias y empresas públicas, con el fin de racionalizar la producción, distribución y consumo de las riquezas o de dar al trabajador la justa protección a que tiene derecho.

- **Libertad de conciencia:** garantizó la libertad de culto y derogó todas las disposiciones de la Constitución de 1.886 referentes a las relaciones entre Iglesia y Estado para remitir esta materia a los convenios que se celebraban con la Santa Sede.
- **Instrucción pública:** se garantizó la libertad de enseñanza, aunque bajo la inspección del Estado, y se hizo la instrucción primaria obligatoria en el grado que determinara la ley.
- **Legislación social:** se dispuso que la asistencia pública fuera función del Estado para prestarla a quienes estén físicamente incapacitados para trabajar; que el trabajo era una obligación social y gozaría de especial protección del Estado; que se garantizaba el derecho de huelga, salvo en los servicios públicos y que las leyes podrían establecer el patrimonio familiar inalienable e inembargable.

Estas políticas de López Pumarejo incidieron de forma directa en la configuración de la denominada modernización del Estado, donde se buscaba edificar una sociedad que integrara una base social más estable y, por consiguiente, más conforme con su condición de explotación y unas políticas de desarrollo mucho más funcionales y menos burocráticas, donde el Estado interviniera directamente en el impulso de una economía en aras de un desarrollo sostenible de una dependencia mesurada de capitales extranjeros. Tal como lo enuncia Álvaro Bedoya Salazar (2006):

López, con el apoyo de las mayorías liberales en el Congreso, logró sacar adelante una reforma a la Carta de 1886, que definió la propiedad como una función social dándole vigencia a la expropiación, aun cuando en muy contados casos. Lo principal de esta reforma, a tono con la doctrina keynesiana que había puesto en boga el presidente norteamericano Franklin Delano Roosevelt, fue el haber establecido el derecho del Estado para intervenir en la economía. (p. 82)

López Pumarejo posicionó un proyecto democrático con principios proteccionistas explícitos, buscó instaurar un Estado benefactor de naturaleza liberal, que, por un lado, posicionó el papel gubernamental de la protección social, el libre pensamiento y la apertura ideológica en las esferas políticas y, por otra parte, buscó fortalecer la dinámica productiva racionalizando las relaciones laborales, fortaleciendo la inversión estatal y regulando el mercado nacional desde instancias gubernamentales.

Para el desarrollo de sus postulados, López Pumarejo promulgó una reforma constitucional que dio paso al Estado benefactor, buscando integrar una humanización de las relaciones productivas, una apertura de la concepción educativa bajo un modelo laico, una reforma tributaria donde se eleven los impuestos a los sectores más ricos y una reforma agraria que distribuya las tierras de acuerdo a su buen uso y su beneficio social. Estas reformas, aunque tuvieron gran polémica durante su mandato, lograron dar un viraje político al desarrollo nacional y posicionarle un fuerte respaldo popular.

Una propuesta como la reforma agraria en la que se estableció la definición de la propiedad de acuerdo a su función social, constituyó una de las determinaciones más polémicas y con mayor oposición. Por ello, la Ley 200 de 1936 que reglamentó esta reforma, se vio fuertemente criticada por sectores terratenientes del país quienes veían en dicha propuesta un factor desestabilizante del sistema agrario y una intervención indebida del gobierno en esta área.

Pese a la oposición a las reformas de López, su mandato le dio continuidad a la naturaleza de sus transformaciones sociales, lo que acarrió el distanciamiento más pronunciado entre el liberalismo mesurado que representaba los intereses de las élites tradicionales del país y el denominado liberalismo radical que, con López a la cabeza, representaba los sectores de avanzada del partido además de diversos sectores populares a nivel nacional. Esta fricción al interior del mismo liberalismo pone en jaque la continuidad de la “República Liberal” que empezó a evidenciar la tensión entre la posibilidad de perder el poder al darle continuidad a las posturas de transformación social y política basadas en el redimensionamiento del Estado benefactor o la de sostenerse en el gobierno sacrificando estos principios, pero logrando la reelección del liberalismo.

El fin del periodo y la paradoja de la dis-continuidad del modelo

Es precisamente al final del mandato de López Pumarejo, con la apertura de un nuevo proceso electoral donde los sectores opositores más representativos empiezan una campaña para proponer un candidato que recoja algunas de las bases sociales del proyecto del gobierno saliente, pero que fundamentalmente diera un viraje político cauteloso que dilatará las reformas en curso. Es así como incursiona la candidatura de Eduardo Santos Montejó, un liberal moderado que no solo representaba la vertiente más revisionista del partido, sino que además aglutinaba en sus afectos diferentes sectores de las inconformes élites conservadoras cuya orientación nacional fue la de abstenerse de votar, pero que no veían con malos ojos la candidatura de Santos.

Eduardo Santos Montejó candidato del liberalismo moderado, quien no figuraba con grandes opciones de triunfo, resultó elegido en las elecciones de 1938 luego de que el primer candidato del liberalismo radical, Enrique Olaya Herrera, muriera un año antes de las elecciones, lo que premeditó la candidatura de Darío Echandía como parte de esta vertiente del partido. Esta variación de candidatos del radicalismo constituyó un ambiente de incertidumbre electoral que, sumado a la presión de las grandes élites conservadoras inconformes con el modelo de López Pumarejo, añadieron fuerzas para un triunfo del candidato del liberalismo moderado.

Aunque Santos Montejó en su gobierno integraría un proceso de continuidad de algunas políticas de López Pumarejo, realmente su concepción política estructural frenó las reformas constitu-

cionales más radicales de su predecesor. Su período presidencial fue marcado por una pausa política en la denominada “revolución en marcha” iniciada por López y generó un fuerte descontento popular como consecuencia de ello. El efecto de este proceso fue que la “República Liberal” como ejercicio de continuidad en el poder, se sostuvo con Eduardo Santos, pero perdió paulatinamente la concepción de modernización del proyecto de López y es allí donde el proyecto de la revolución en marcha empezó a disolverse con el gobierno entrante.

La inconformidad nacional de algunos sectores con la pausa instalada por Santos Montejo, conllevó a una re-oxigenación del Liberalismo radical, que bajo el ímpetu de López Pumarejo vuelve a la palestra como candidato en las elecciones de 1942. Precisamente en este periodo López Pumarejo resultó reelecto como presidente y continuó la hegemonía de la “República Liberal”; aunque partidariamente completó cuatro periodos presidenciales continuos, ideológicamente las corrientes radicales y moderadas alternaron en el poder y el proyecto liberal nunca pudo unificarse bajo un mismo proyecto político.

Fin y auge de la República Liberal. Consideraciones finales

Finalmente podemos concluir que los inicios y el auge de la denominada corriente progresista al interior de la designada época de la “República Liberal”, evidencia un gran despliegue discursivo y demagógico por parte del liberalismo radical alrededor de las banderas del intervencionismo social o modernización nacional, influenciada abiertamente por el gobierno de Estados Unidos. Esta transformación política reivindicada en menor medida por Olaya Herrera y aplicada de manera más profunda por López Pumarejo, tuvo diversas dificultades y tropiezos desde su aparición tanto afuera como adentro de la institucionalidad liberal. Sin embargo, es innegable que fue fundamental en el fracaso de este modelo la oposición conservadora y las élites ortodoxas liberales quienes desde la periferia del establecimiento se encargaron de entorpecer cualquier tipo de reforma estructural proveniente de este tipo de proteccionismo.

Es así como se logra generalizar un contexto político muy inestable y a su vez muy vulnerable a las transformaciones estructurales con las que surgió el paradigma liberal proteccionista, lo que implicó el fracaso de dicha propuesta en el país y la perpetuación de las hegemonías ortodoxas tradicionales de las élites dominantes en Colombia. Pécaut (2001) señala que en este período el modelo no cambia estructuralmente su esencia de autoridad, mas sí se hace evidente que es un momento histórico donde se demuestra una profunda inestabilidad social de la configuración de la Nación y por ende de la legitimidad misma del proyecto de país, fenómeno que no es ajeno a otros episodios históricos en el panorama nacional:

La hegemonía de las élites civiles nunca ha estado verdaderamente amenazada; menos aun la identificación con los partidos tradicionales. No obstante antes de 1946, cuando se abre la fase de las grandes turbulencias, el régimen se ve sacudido permanentemente por la crisis; no hay ajuste ni, menos aún, cambio de alguna amplitud, que tenga un resultado distinto. Las crisis permiten recordar que el poder nunca ha dispuesto de una verdadera legitimidad y que el conjunto de las instituciones está sometido a las correlaciones de fuerza presentes en la sociedad. (p. 225).

En este panorama de rupturas, modelos, intervenciones y fracasos de transformación de la política en Colombia desde principios de siglo, es innegable aceptar cómo en muchas ocasiones estos paradigmas de cambio y transformación no llegan a ser sino esbozos de réplicas demagógicas de quien detenta el poder más allá de la institucionalidad, los que finalmente de acuerdo al momento histórico del país flexibilizan alguna postura, pero que han radicalizado a lo largo de la historia una política aparentemente indisoluble, donde priman, por encima de cualquier interés popular, los intereses capitales de estas mismas élites. Tal como lo plantea el mismo Pécaut (2001):

Colombia y Estados Unidos adoptaron reformas políticas de carácter moderado, en la forma de una creciente intervención del Estado en el ámbito económico, principalmente con el fin de estimular el desarrollo. La disposición de Colombia y Estados Unidos de buscar fines desarrollistas explica por qué Alfonso López Pumarejo y Franklin D. Roosevelt fueron comparados a menudo, ambos eran Keynesianos y aunque sensibles a las dificultades de los desposeídos en sus respectivas sociedades sacrificaron gustosamente los intereses de los pobres a la causa del crecimiento económico cuando se vieron obligados a hacerlo. (p. 225).

Como lo plantea el autor se denota en la caracterización histórica de este modelo el retorno a posturas proteccionistas nacionales, cuya naturaleza estaba cimentada en el desarrollo de un Estado benefactor moderno. No obstante, dichas transformaciones aunque tenían un imperativo estructural de índole proteccionista en sus postulados, en la praxis política se supeditaba al desarrollo de las fuerzas productivas del país, quienes determinaban la viabilidad o inviabilidad del modelo.

Colombia como reflejo tangible de este paradigma, encontró en la transformación política del 1930 al 1946 un proyecto de país que reestructurara el sistema productivo y fundamentalmente el modelo social de inclusión, participación y desarrollo de amplios sectores sociales a lo largo y ancho del territorio nacional. Igualmente, como lo plantea Pécaut (2001) en este periodo de grandes cambios políticos, también el país se enfrentó a la dicotomía de la presión ejercida por élites tradicionales y gremios económicos que no compaginaban con el modelo planteado, lo que a la postre conllevaría a la ruptura estructural de este proyecto.

Finalmente se encuentra cómo el desarrollo del proyecto proteccionista y modernizador de los liberales en el marco de la denominada “República Liberal”, marca una pauta política importante en la historia de Colombia, no solo por la apertura ideológica inherente en este periodo, sino por la concepción de responsabilidad social en la cual el Estado, como expresión de poder, asume algunas

responsabilidades regulativas en el desarrollo de la sociedad. Empero estos grandes aportes de dicho proyecto, se evidencia que las élites tradicionales nacionales superaron en este momento de la historia la estructura partidista y, por encima del poder detentado por liberales o conservadores, primó el interés particular de los grandes capitales, lo que en un corto plazo logró revertir algunos de los grandes avances políticos de esta época.

Referencias

- Archila Neira, M. (1999). Masacre de las bananeras. Diciembre 6 de 1928. *Revista Credencial Historia*, (117).
- Ardila, B. (2005). Alfonso López Pumarejo y la revolución en marcha. *Revista Credencial Historia*, (192).
- Bedoya Salazar, Á. (2006). *Derecho: ¿cuál derecho? de la constitución burguesa a la constitución de nueva democracia*. (Trabajo de grado Tecnólogo en Administración Judicial). Universidad de Caldas, Manizales, Colombia. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros/2008b/388/La%20revolucion%20en%20marcha.htm>
- González, F. (1981). *Escritos políticos, jurídicos y económicos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Pécaut, D. (2001). *Orden y violencia, evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Santa fe de Bogotá: Norma.
- El Tiempo*. Editorial del 7 de diciembre, de 1928.
- Randall, S. (1977). *The diplomacy of modernization: Colombian American relation, 1920-1940*. Toronto: University of Toronto.
- Rodríguez, C. O. (2008). *La revolución en marcha: entre el reformismo, el populismo y el continuismo político (Colombia en los años 30)*. Universidad Central de Venezuela. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos59/revolucion-en-marcha/revolucion-en-marcha.shtml>